

COMPONENTES INDUCTIVOS, S. L.
(Sociedad escindida)
ESINTE 2003, S. L.
INVERTEC 49, S. L.
(Sociedades beneficiarias de nueva creación)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Sociedades Limitadas, en relación con los artículos 254 y 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria de socios de la entidad Componentes Inductivos, Sociedad Limitada, celebrada con carácter universal en fecha 25 de marzo de 2.003, adoptó por unanimidad el acuerdo de escisión total de la sociedad Componentes Inductivos, Sociedad Limitada, que se extinguirá, con división de su patrimonio en dos partes, cada una de las cuales se transmite en bloque a dos sociedades de responsabilidad limitada de nueva creación, a saber, Esinte 2003, Sociedad Limitada, e Invertec 49, Sociedad Limitada, que se subrogan en todos los derechos y obligaciones de aquélla, todo ello en los términos del proyecto de escisión total de fecha día 25 de marzo de 2.003, presentado y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

De conformidad con lo establecido en los artículos 254 y 242 y concordantes del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de la sociedad que lleva a cabo la escisión, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados así como el balance de escisión. Del mismo modo, se deja pública constancia del derecho de los acreedores a oponerse a la escisión en los términos y con los efectos legalmente previstos en el plazo de un mes, a contar desde la fecha del tercer y último anuncio del acuerdo de escisión, de conformidad con lo previsto en los artículos 243.2 y 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Terrassa, 25 de marzo de 2003.—Los Administradores Solidarios de Componentes Inductivos, Sociedad Limitada.—NOPS PFI, Sociedad Limitada, Ramón Pons Simón.—Grup Comellas i Cabeza, Sociedad Limitada, Ramón Comellas Fusté.—24.351. y 3.ª 30-5-2003

**CONCESIONARIA
 BARCELONESA, S. A.**

*Convocatoria de junta general ordinaria
 de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 23 de mayo de 2003, se convoca a los Sres. Accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en primera convocatoria en el local de Juntas de Edificios Trade, Gran Via de Carlos III, 96, entlo. de Barcelona, el próximo día 19 de junio de 2003, a las 18:00 h. en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día siguiente en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente Orden del Día.

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas del ejercicio económico de 2002, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio, y resolver sobre la aplicación y distribución del resultado, así como el Informe de Gestión.

Segundo.—Reelección del Auditor de Cuentas el Sr. José M^a Lladó León y ratificación como suplente el Sr. Joaquim Lladó Senpau, ambos debidamente inscritos en el R.O.A.C., los cuales han indicado

su aceptación en el caso de ser reelegidos y ratificados respectivamente por la Junta General de accionistas, por el ejercicio 2002.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, se encuentra a disposición de los Señores Accionistas la información y documentos correspondientes a todos los puntos del orden del día.

El accionista que no pueda asistir a la Asamblea, puede delegar su asistencia, indicando el nombre del accionista que le representará, utilizando para esta finalidad, el documento que se acompaña y que deberá entregar en el momento de entrar en la sala.

Barcelona, 26 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.839.

CONDUCTORES DEL CINCA, S.A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, situado en Binaced (Huesca), Carretera de Binefar a Binaced, Km. 7,240 el día 18 de Junio de 2.003, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 19 de Junio de 2.003, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión e informe de auditoría y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2.002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social durante 2.002 del órgano de administración.

Tercero.—Reelección, en su caso, del auditor de cuentas para el ejercicio 2.003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar, desde la convocatoria y en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Binaced, 21 de mayo de 2003.—El Administrador único, José Treviño Heredia.—23.941.

CONJUNTO PLAYMAR, S. A.

*Convocatoria a Junta general ordinaria
 y extraordinaria*

De acuerdo con lo previsto en la legislación sobre Sociedades Anónimas, por la presente se le convoca a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará el próximo día 21 de junio de 2003 a las diez treinta horas en primera convocatoria y en segunda el siguiente día 22 de junio de 2003 a la misma hora, en los locales de la Galería del Complejo con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Administrador sobre la marcha de la Sociedad el año 2002 y aprobación de la gestión social. Perspectivas del Turismo para el presente año. Situación del contrato de explotación y decisiones a tomar.

Segundo.—Lectura y aprobación de las cuentas hasta 31 de diciembre de 2002 y aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Se hace constar que levantará Acta de la Junta el Sr. Notario que asistirá a la misma.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a obtener de la Sociedad, de manera inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a aprobación de la Junta, o su envío, también inmediato y gratuito.

Maspalomas, 28 de mayo de 2003.—El Administrador, Francisco Javier Alberdi Baranguan.—25.877.

**CONSTRUCCIONES VALLE &
 ROBLES, SOCIEDAD LIMITADA**

Ampliación de capital

Se hace público que la Junta General Universal de Socios de la Sociedad «Construcciones Valle & Robles, Sociedad Limitada», celebrada el día 30 de Abril de 2003, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Aumentar el Capital Social en la cuantía de diecisiete mil novecientos cuatro euros con sesenta céntimos de euro (17.904,60 Euros), mediante la emisión de veintinueve mil ochocientos cuarenta y una (29.841) nuevas participaciones sociales indivisibles, de igual valor nominal y contenido de derechos que las anteriores, numeradas correlativamente de la número 29.842 a la número 59.682, ambos inclusive.

Los actuales socios gozarán del derecho de suscripción preferente y podrán suscribir una (1) participación nueva por cada una (1) antigua.

Las nuevas participaciones sociales se emitirán por su valor nominal y deberán ser desembolsadas íntegramente en el acto de la suscripción, debiendo ingresar los desembolsos en la cuenta corriente nº 0182-6871-41-0203056644, que la Sociedad tiene abierta en el BBVA, calle Violeta, nº 13, de Móstoles (Madrid).

El derecho de suscripción preferente podrá ejercitarse en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del anuncio de asunción de las nuevas participaciones en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Se reconoce la posibilidad de que la suscripción quede incompleta, de forma que en caso de que el aumento de capital no se suscriba íntegramente dentro del plazo fijado, se aumentará en la cuantía de las suscripciones efectivamente desembolsadas.

Lo que se pone en conocimiento de los socios para que ejerciten los derechos pertinentes en el plazo indicado, a partir de la publicación de este anuncio.

Madrid, 20 de mayo de 2003.—El Administrador Único, D. Juan Valle Anguita.—23.946.

CONTSE, SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su reunión de 31 de Marzo de 2003, se convoca a los Señores. Accionistas a la Junta General que, con carácter ordinario, se celebrará en el domicilio social, Avenida. Camino de lo Cortao, número 28 en San Sebastián de los Reyes, Madrid, el próximo día 25 de Junio de 2003 a las diez horas en primera convocatoria y, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los oportunos acuerdos en relación con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la Presidencia sobre la marcha de los asuntos sociales.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas